



DIRESA TRANSFIERE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA A DISTRITO DE SAN BENITO VALORIZADAS EN S/ 120 MIL

CESIÓN. Desde este año, el distrito de San Benito ubicado en la provincia de Contumazá podrá contar con un óptimo servicio de agua potable y de tratamiento de las aguas residuales.

Por: Oficina de Comunicaciones

Esto gracias a convenio interinstitucional de afectación de uso firmado entre este gobierno local y la Dirección Regional de Salud realizado esta mañana.

Una de las primeras medidas es la transferencia de dos plantas para tratamiento y potabilización de agua con una capacidad de 180 galones por hora (GPH) y de tratamiento de aguas residuales domésticas de 150 GPH.

A estos bienes se suman una moderna motobomba y cuatro tanques de polietileno para almacenar agua; todo está valorizado en aproximadamente 124 000 soles.

En la entrega estuvo presente la vicegobernadora regional Angélica Bazán; el alcalde distrital de San Benito, David Pino junto a los directores de Salud de las Personas y de Salud Ambiental, Aldo Navarro y Flor Sánchez.

Bazán Chávarry resaltó que el trabajo conjunto y desinteresado genera resultados, no en beneficio de algunos sino de la población cajamarquina.



Nota de Prensa N° 8



Fecha de Publicación: 14/02/2020 09:24 p.m.

www.diresacajamarca.gob.pe/portal/noticias/det/782

DATO: El convenio firmado entre la Diresa y la municipalidad de San Benito tendrá una vigencia de dos años desde su firma.